

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obra, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 3 de octubre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 224/2003-1.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo del contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la sede de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Sevilla.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 155 de fecha 13.8.2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 230.000,00 euros (doscientos treinta mil euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3.10.2003.

b) Contratista: Palicrisa.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 229.680,00 euros.

Sevilla, 3 de octubre de 2003.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 23 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes (PD. 3851/2003).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes los siguientes servicios:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número del expediente: 2003/1630.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicios de diversas operaciones de conservación en varios tramos de carreteras del oeste de la provincia de Málaga.

b) División por lote y números: No.

c) Lugar de ejecución: Ronda (Málaga).

d) Plazo de ejecución: 24 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: 3.274.421,10 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: Sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y ocho euros con cuarenta y dos céntimos (65.488,42 euros).

b) Definitiva: Ciento treinta mil novecientos setenta y seis euros con ochenta y cuatro céntimos (130.976,84 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Edificio de la Prensa.

c) Localidad y Código Postal: 41092 - Sevilla.

d) Teléfono: 955058500.

e) Telefax: 955058516.

f) Fecha límite de obtención de documentos de información: Hasta las trece horas del último día de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo 0, Subgrupo 2, Categoría D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica profesional: Para empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los arts. 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A las 13 horas del día 3 de diciembre de 2003.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transporte, sito en Plaza de la contratación núm. 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anun-

ciar al órgano de contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del registro auxiliar: 955058201.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: Avda. de Carlos III, edificio de la Prensa - Isla de la Cartuja.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Apertura técnica el 17.12.03. Apertura económica el 29.1.04.

e) Hora: Apertura técnica 11,00. Apertura económica: 11,00.

10. Otras informaciones: La documentación acreditativa de la personalidad y capacidad de obrar, así como, en su caso, de estar al corriente en las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, de conformidad con el art. 4 del Decreto 189/1997, de 22 de julio, podrá ser sustituida por la correspondiente certificación de los datos contenidos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía, junto con la declaración responsable de no alteración de los mismos.

Dado que es un nuevo anuncio, los licitadores que hubieran presentado la documentación, podrán o bien mantener la misma, o bien retirarla en el Registro General de la Consejería.

11. Gastos de los anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE: El día 6 de octubre de 2003.

Sevilla, 23 de septiembre de 2003.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCION de 24 de septiembre de 2003 de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de presupuesto inferior a 30.050,61 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

Expte.: 02-SE-0276-0-0-0-PC.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2003/1807.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Revisión y actualización del proyecto de construcción: Variante de Gerena en la carretera A-477.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Presupuesto inferior a 30.050,61 euros.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: Treinta mil veinte euros (30.020,00 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de septiembre de 2003.

b) Contratista: Parlorio, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Veinticinco mil ochocientos euros (25.800,00 euros).

Sevilla, 24 de septiembre de 2003.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCION de 1 de octubre de 2003, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: 2003/0737.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: (07-AA-1870-0-0-0-EG) Elaboración y mantenimiento de un sistema de análisis de las relaciones de movilidad y accesibilidad entre centros de población y actividad socioeconómica a través RCA.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 92 de 16 de mayo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe máximo: Ciento cuarenta y nueve mil ochocientos cuarenta y dos euros con cuarenta y dos céntimos (149.842,42 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de septiembre de 2003.

b) Contratista: Inysur, S.L.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y un euros con setenta y nueve céntimos (142.491,79 euros).

Sevilla, 1 de octubre de 2003.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

RESOLUCION de 2 de octubre de 2003, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad y la causa de presupuesto inferior a 60.101,21 euros.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones